



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado
2012353655-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

01/02/2026

Desde

01/02/2026

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

Hasta

01/02/2027

Hasta

01/02/2027

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

B4C855

CONTRATANTE / ASEGURADO

JULIO CESAR
GUTIERREZ PEREYRA

Categoría / Clase

CAMION

Importe de la prima

S/ 165.00

Uso

CARGA

Fecha

31/01/2026

Vin / Nº de serie

9BFY2CAF51BB07156

Hora de emisión

17:11:57

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat